

Table with 4 columns: Precios de suscripción, Año, Semanas, Trimestre, Mes. Rows for Madrid, Provincias, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

Número suelto 5 cts.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MANANA. CATOLICO E INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALVERDE, 3. TELÉFONO 2110. APARTADO CORREOS 468.

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

NO NOS BATIMOS SOMOS MUY HOMBRES

D. Leopoldo Bejarano, de tropiezo en tropiezo, hace ayer en El Liberal una in-jugue tontería.

No queremos repetir lo ya dicho. Pero si manifestar una y cien veces, que don Leopoldo Bejarano carece de facultades para llevarnos a su terreno, porque aquí, en estas columnas, hay sido criticada la infame labor médica que realiza en Vendrell su señor padre, y que D. Leopoldo secunda, y por lo visto intenta imponer por guapo. Carece de lesión personal pudo quedarle, nuestro director de anteaerz debió desvanecerlo. Nosotros no acostumbramos a injuriar al honor de las gentes. Es el nuestro tan imaculado, tan puro, que subimos no empujar el ajeno. Pero a lo que tenemos, no sólo derecho, sino lo que hasta se nos impone como un deber, es juzgar con toda imparcialidad, si fuere necesario, la conducta de los hombres públicos en lo que se refiere a sus gestiones públicas.

Y nos conviene decir esto, queremos insistir en ello tenazmente, por lo que más abajo hemos de relatar.

Quede, pues, bien sentado que nosotros no hemos ofendido a los señores Bejarano como antes de razón, sino que los hemos juzgado como manipuladores de la salud pública, en cuyas manos se halla el formidable problema del cólera, problema que, sobre ser vital, le cuesta a la nación la ardua cantidad de un millón de pesetas.

Pues bien, afirmado todo esto, convenidos nosotros y todo el que tenga ojos en la cara de que nuestro director no ha quebrantado aquella decisión que se impuso al aceptar la jefatura literaria de este periódico, y que manifestó clara, precisamente en la reunión de directores celebrada en El Liberal, sépase lo acaecido desde que el Sr. Antón del Olmet, como debe y tiene que hacer por cristiano, caballero y periodista, no quiso batirse, no le dio la gana de batirse con el Sr. Bejarano.

Los señores Lezama y Arimón publicaron ayer en El Liberal una carta dirigida al Sr. Bejarano, en la que le reñían cuenta de la contestación, a nuestro parecer muy gallarda, muy en su puesto, muy caballerosa, que les había dado nuestro director negándose a ir al desafío que su apadrinado demandaba. Esta carta, sería, fiel intérprete de todo lo que había ocurrido, hora de comentarios inabeciles, que no contenía el menor agravio para el Sr. Antón del Olmet, la hemos leído encantados. Es la confirmación de una cosa que nos complacía sobremanera: que nuestro director no se bate. Pero después el Sr. Bejarano pone su firma a un apéndice superfluo, lleno de palabrería y de imbecilidad.

El Sr. Bejarano hizo una tontería escribiendo esas cuartillas de agravio. Desde su punto de vista, había quedado muy bien en esta cuestión. Le había mandado los padrinos a un caballero. Este había dicho que no podía batirse, por oponerse a ello ideales respetabilísimos y la seriedad de una palabra de honor. Por lo demás, El Debate, lejos de seguir zahiriéndolo, había, sin rectificar, que aquí no rectificáremos nunca nada por que a un señor le salga del pecho, había, repetimos, dado al Sr. Bejarano una satisfacción cortés. ¿Qué más podía señalar el Sr. Bejarano? En la Maison dorée, en el Lyon d'or, había quedado como el señor repetimos, dando a Sr. Bejarano una satisfacción cortés. ¿Qué más podía señalar el Sr. Bejarano? En la Maison dorée, en el Lyon d'or, había quedado como el señor repetimos, dando a Sr. Bejarano una satisfacción cortés.

Y esto, el Sr. Antón del Olmet no ha querido tolerarlo. No alardeamos de chulos, ni nos place la matonería. Ni nuestro director ni ninguno de sus compañeros se peina tufos. Osorio Cidrón Pitaluya no es redactor de El Debate. Tampoco José María, el Tenaprinol, escribe nuestra sección de sucesos. Pero tenemos, como cada sábado, sin menoscabar a nadie, pelos en la cara, sangre en las venas, un soplo fuerte de juventud en el alma, un austero concepto del honor, tolas esas cosas por las que un hombre se mata con su sombra cuando no hay más remedio, cuando una exigencia de la virilidad llama, grita.

Nos repugna el bastonazo, sentimos por el disparo de revólver el desdén de lo que no tiene armonía musical. Sabemos que, con mucha razón, el homicidio está penado por el Código. Nuestro ideal no consiste precisamente en hacer todos los días un cadáver.

Pero cuando el matonismo se nos presenta con toda su vileza hedionda, cuando un señor a quien no hemos injuriado, al que dimos una satisfacción honrada, la que exigía nuestra sinceridad y nuestro espíritu caballeresco, insiste en ultrajarnos con ventajita, prevaleciéndose de su situación más fácil, moviéndose sin ligaduras, sin una Iglesia, sin unos ideales, sin una opinión que le impidan consumir hecho alguno, nosotros, incapaces de ser mártires, mal que nos pese, sabemos responder con todo ese ímpetu hombruno que tienen los caballeros honrados.

Ayer, nuestro director, se levantó a la una y media de la tarde, pues las necesidades del periódico le reclamaban en la Redacción hasta la aurora; llegó a las dos al restaurante donde almuerza; allí se le ocurrió, por curiosidad, sin sospechar que el Sr. Bejarano pudiera injuriarle de nuevo, comprar El Liberal. El Sr. Antón del Olmet leyó el artículo del Sr. Bejarano. Inmediatamente subió a un coche. En la redacción de El Liberal, D. Leopoldo Bejarano no estaba. Pero le dieron las señas de su domicilio. En la calle de San Berna-

do, no estaba tampoco el distinguido ateo. Pero estaba en casa de su padre, Barquillo, 8, duplicado.

—Portera, tenga la bondad de decirle al Sr. Bejarano que haga el favor de bajar a la calle. Que un señor le aguarda.

Al cabo de un momento: —Que saba usted.

—Dígame al Sr. Bejarano que no puedo ni debo subir. Que soy el director de El Debate. Que tengo cuentas pendientes con ese señor, cuentas que no se pueden salir en casa.

Transcurridos unos minutos y después de largos conciliábulos entre portera y criadas, llega un joven:

—Es usted el Sr. Bejarano?

—No, señor. Soy un amigo suyo y traigo un encargo para usted.

—¿Cuál?

—Que el Sr. Bejarano no puede bajar ahora. Está muy ocupado.

—Bien, pues entonces hágame saber mi deseo de verle pronto y a solas.

El joven desaparece. Nuestro director fuma, unos tras otro, cinco cigarrillos. El joven vuelve:

—Dice el Sr. Bejarano que dentro de una hora le aguarde usted donde quiera.

—Dentro de una hora estaré en la calle de Alfonso XII, esquina a la calle de la Lealtad.

El coche del Sr. Antón del Olmet rueda por Madrid. A los tres cuartos de hora está nuestro director en el sitio marcado. Pasea, fuma, escruta los horizontes. El Sr. Antón del Olmet no está solo. Le acompañan dos puños briosos y un revólver con seis cápsulas, un revólver exigüo, gentil, que parece un juguete. Nuestro director no piensa disparar contra el Sr. Bejarano, ni mucho menos piensa matar al Sr. Bejarano. Pero hay una cita, y a todo evento, el Sr. Antón del Olmet va prevenido, aunque lo único que quiere nuestro director es que el Sr. Bejarano repita verbalmente sus ofensas.

Nuestro director pasea, fuma, escruta los horizontes. Pasan los minutos, la hora marcada, un largo rato. Al Sr. Antón del Olmet le molesta aplazar estas cosas. Desespera, fuma, fuma incansablemente. Y al fin, llega un coche. Y los Sres. Lezama y Arimón, descienden.

Nuestro director no pone en duda el denuedo del Sr. Bejarano. Si lo creyese una muerteruela, no habría ido a buscarlo con un revólver, sino con una sonrisa y un pitopito. El Sr. Bejarano, como el Sr. Antón del Olmet, saben que la carne vale poco cuando fulge dentro de los espíritus unas llamaradas de honor y de virilidad. Pero el Sr. Bejarano no acudió a su cita.

Sus amigos dicen que lo dismidieron y nosotros no lo ponemos en duda. El señor Bejarano es un hombre. ¡Bien!

Pero no se trata de eso. Se trata de que la conducta de nuestro director es, por lo menos, lógica, por lo menos, humana. Cualquiera, el varón más probo, hubiera hecho lo mismo.

El Sr. Antón del Olmet, por una cosa que no ha escrito y que no contiene injurias personales, es desafiado. El Sr. Antón del Olmet tiene vedado, absolutamente vedado, ese terreno. Sería injuriar a sus creencias, apostar y arruinar a una empresa católica que le ha puesto en las manos todos sus intereses. El Sr. Antón del Olmet hace un artículo, explicando su conducta y dando de paso una satisfacción digna a quien, equivocadamente, se considera ofendido. Y sobre las mejillas del Sr. Antón de Olmet vuelven, injustos, protervos, a caer los bofetones, y sobre el pundonor imaculado, diáfano, del Sr. Antón del Olmet, vuelve a derramarse la injuria. ¡Haría falta ser de cera para no despreciar la vida!

Estos son nuestros actos. Si a un grupo de señores les parece, pese a tanta razón aplastante, que hacemos mal, allá con su opinión. Nosotros, en cambio, sabemos que una opinión, una gran opinión muy respetable, se felicita porque no acudamos al desafío, y que, sin aplaudir nuestras violencias, sabrá disculparnos mejor que un duelo, frío, calculado, premeditado, en el que además se hurta la ley.

Esta es nuestra conducta. Honrados, sinceros, luchadores, incapaces de agraviar honras y de inferir ofensas indignas. Más bien prudentes que arrebatados. Pero seguros, enérgicos, rectísimos, cuando sea preciso, clamante, vengar una injuria.

PAPA EL SEÑOR BEJARANO

No quiero no trato de decorados D. Leopoldo Bejarano, y voy por tanto a dedicarle breves palabras a su desdén en el número de ayer de El Liberal. Si el Sr. Antón del Olmet, escribiendo caballeramente, dio mis consejos como gerente, yo le aconsejaría que pulcase la opinión pública e informase de su estado como periodista sin temores pueriles ni miramientos personales.

Creo que está el deber del director de un periódico que vivo independiente y sin ayudas oficiales.

¿Que nuestras informaciones son anónimas? Nada de esto, mi distinguido señor, ni en esta casa se admiten, ni las admitiríamos jamás.

Un exceso de caballerosidad del Sr. Antón, le ha llevado a ocultar, como debía, el nombre del autor del artículo que tanto le ha molestado.

Si yo estuviese en el sitio del Sr. Bejarano, yo que me honro ocupando el mío, me hubiera apresurado a desmentir con palabras, cuando me hubiese podido ofender, y en estas columnas se hubiera publicado con la mayor satisfacción de todos.

Compte, pues, y para terminar: nuestras informaciones no han sido anónimas, y están tan lejos de serlo como los está de nuestras ideas católicas el ateo Sr. Bejarano.

TOMAS S. PACHECO

APERTURA DE TRIBUNALES

El templo donde se administra la Justicia en nombre de Dios y del Rey, abre sus puertas

EL NUEVO AÑO JUDICIAL

El venecio judicial ha terminado. Y con este final vienen aires de actividad y de lucha al antiguo convento de las Salesas.

Al conjuro misterioso de un discurso, de unas cifras, de unas fórmulas, de un banquete, innovación introducida en nuestras prácticas, que iban pecando de rutinarias y melancólicas, volvemos a entrar en la época en que los Tribunales del jurado, y los descendientes de Cato, Caco y Monipodio, y los grandes intereses de las grandes Sociedades, y los bufetes de primer orden, y los balbuceos de los letrados novatos, bailan a diario una zarabanda loca, ante los severos estrados de la Justicia.

Las grandes salas de terciopelo ó de paño de Lyon, harán flotar sus pliegues oscuros en el ambiente de unos pasillos polvorientos, malolientes.

Los ujieres y porteros recobrarán su ostentosa solemidad, envueltos en viejas casacas respecto de las cuales la uniformidad es un mito; sonarán ante las puertas de las salas sus voces campanadas, ágiles, matronales.

Los juzgados de primera instancia en término en sus cuatro secciones, con su cortejo de chistes, discusiones y campanillazos.

Y unos sillones, señoriales, blandos, propicios, recibirán entre sus tendidos y muelles brazos, cuerpos pesados, en que la digestión impera, y ofrecerán sus rojos respaldos de terciopelo a unas cabezas vacilantes, subordinando el hombre a ellas inevitablemente con vibraciones soñolientas.

Las vacaciones han terminado. ¡Audencia pública!

La sesión inaugural

A las doce en punto, y en el amplio salón del Tribunal Supremo, destinado a celebrar los plenos, verificóse ayer la solemne sesión de apertura.

Presidió el acto el presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas, que vestía uniforme de gala. A sus lados, en la sesión por el Sr. Canalejas, el Sr. Aldecoa dió lectura a su notable discurso, de lo criminal y de lo contencioso, señores Muñoz, Ciudad y Landeira.

En el estrado tomaron asiento todos los magistrados del Supremo y de la Audiencia, los jueces de primera instancia e instrucción de Madrid, relatores, secretarios, y representantes de los Colegios de abogados, procuradores, escribanos y notarios.

Casi todos los magistrados cruzaban su pecho con banderas de diversas condecoraciones.

El presidente del Supremo ostentaba, además, el gran collar de la Justicia. Al lado izquierdo de la sesión por el Sr. Canalejas, el Sr. Aldecoa dió lectura a su notable discurso, de lo que nos ocupamos más adelante.

El secretario de gobierno leyó los artículos legales pertinentes al caso.

Como final del acto, el ministro declaró inaugurado, en nombre de S. M., el año judicial.

Terminó la sesión a la una y cuarto.

DISCURSO DEL SEÑOR ALDECOA

Es una obra extensa, cuyo elogio mejor está en recoger el espíritu cristiano que palpita en todas sus páginas.

Si se separase un momento del reflejo divino, que informa y eleva, y cada una de las manifestaciones jurídicas e informadas todos los actos de la Justicia humana, el señor Aldecoa ha hecho a través de nuestro Derecho un recorrido cuidadoso, en el que señala, con la rapidez necesaria en este género de trabajos, algunas deficiencias subsistentes, algunas reformas necesarias, mostrando de paso profundos conocimientos de la historia y de la filosofía jurídicas.

Una hora larga duró la lectura, y para ello tuvo necesidad el dignísimo magistrado de pasar sin leer grandes trozos de su discurso.

Por nuestra parte daríamos cabida en nuestra edición al discurso íntegro si atención de indiscutible importancia y actualidad no nos lo vedaran.

En la imposibilidad de complacerlos, como quisieramos, damos a continuación algunos trozos, tomados al azar, del concienzudo estudio leído por el excelentísimo señor presidente del Tribunal Supremo.

Origen y carácter divino de la Justicia.

«Si se dijo en la antigüedad por un ilustre historiador que viajando por la tierra podían encontrarse ciudades sin muros, sin letras, sin reyes, sin casus y sin riquezas, pero no sin religión; si otro ilustre naturalista entiende que la característica del hombre, lo que esencialmente le distingue de todos los demás seres dotados de alguna facultad inteligente consiste en ser religioso, en poseer la idea de un Ser Supremo a quien adora, y a quien se somete, no puede asegurarse que no ha habido, ni hay, ni habrá ciertamente pueblo en la tierra, sociedad alguna por embrionaria que aparezca, donde no resalte una autoridad con la función más sobresaliente de regir según principios de justicia, mejor ó peor entendidos, las cuestiones individuales y sociales.»

«Mucho se habla, y con razón, del carácter positivista de la época presente, en la que no aparece sino que cansado y rendido el espíritu, después de la trabajosísima peregrinación emprendida por el hombre en todas direcciones para ejercitarse ó vislumbrar al menos su origen y destino, como norma de su conducta en este mundo, se ha entregado a la fatalidad del vicio fideísmo para vivir intelectual, moral y matrimonialmente, digámoslo así, sin un ideal que tenga la virtud de llenar el vacío de su alma, que le identifique en sus empresas, que le consuele en sus infortunios, que puya en su voluntad, que imprima a sus actos el sello de la verdadera moralidad, derivada no de nuevos convencionalismos sociales, sino de un concepto del deber intimaamente relacionado con la idea y concepto de un Ser Supremo; pero entiendo que es este un mal que sería de muerte si llegara a dominar en la humanidad, que importa vivamente combatir para amoniar sus estragos, aun cuando para los que tenemos fe en la Providencia existe el íntimo convencimiento de que es imposible que prevalezca contra ella por estar en plena contradicción con las condiciones de su existencia, y en relación con ella, con las condi-



El Sr. Aldecoa

nes de la naturaleza del hombre, debiendo todos los que así pensamos contribuir en los corazones del sentimiento de la personalidad humana, así ha sido preciso el tiempo para la elevación de la mujer aun más que para la del hijo, no siendo difícil encontrar todavía en la legislación, y más en las costumbres, huellas de antiguos preocupaciones y errores, pues en la naturaleza moral, acaso tanto ó más que en la física, las capas de las ideas, como las capas de los terrenos, no desaparecen totalmente por el peso de las modernamente formadas, y aquellas que más absurdas hoy nos parecen dejan en el espíritu señales de su anterior vida y existencia, por obedecer ambas a la misma ley de transformación que rige a la Creación tal como al Ser Supremo plugo hacerla con su omnímodo y absoluto poder: que si en el orden material implica la subsistencia de todo lo creado que no vuelve ya a la nada, en el orden espiritual representa la elaboración de ideas y pensamientos que tampoco se borran ni extinguen, sino que van modificando poco a poco las condiciones del ser moral, haciéndole cada vez más apto para captar la verdad absoluta que la Humanidad viene persiguiendo desde que el hombre existe. No es, pues, de extrañar que las ideas progresivas emanadas de la luz de la razón, no sólo se adelanten las costumbres derivadas de otras ideas más alejadas de la verdad, sino que esto es conforme con la ley del progreso, a la cual aparecen sujetas las mismas enseñanzas cristianas, que han necesitado la labor de muchos siglos para irse infiltrando en el seno de la Humanidad hasta cristalizar en instituciones realmente armónicas con tales enseñanzas, señalándose así las épocas de evolución y las conquistadas para ser ganadas como base de otras superiores.

«Claro es que, dada la naturaleza y finalidad del matrimonio, su aspecto moral y jurídico es el predominante, y siendo así que ninguna Religión como la cristiana ha sabido presentarle y desenvolverle en su verdadero sentido y espíritu, es lo nacional y discreto que el Poder civil se atempera a él en su desarrollo, aun legislando independientemente, pues en ésta, como en otras muchas materias, las semillas de civilización que en sus entrañas encierra el cristianismo, han fructificado en todos los países que más ó menos directamente experimentaron la influencia de las corrientes del progreso emanadas de aquella, siendo obligado, esto aparte, regular el aspecto económico, no como pudiera pensarse de una sociedad común y ordinaria, sino habida principalmente cuenta de asociación tan espiritual y santa cual es la que constituye al hombre y la mujer para la formación de la familia. Sería por lo mismo craso error pretender asentar las bases de ésta en igualdad de condiciones con las establecidas para las demás asociaciones humanas, aun cuando por hallarse íntimamente unidos los dos aspectos, haya que dar también al social y privado el desarrollo necesario para la vida económica de relación entre los individuos que forman la familia y para la de ésta dentro del Estado.

«Dos son las más salientes notas con que la Iglesia imprime carácter al matrimonio respecto de las personas a quienes une con lazo sacramental; una es la afirmación de la autoridad marital; ésta, al lado de ésta, la de que la mujer es compañera suya y no súbdita, concepto que explica satisfactoriamente lo que ha de significar por necesidad aquella autoridad que, refiriéndose a una compañera, no puede menos de ser de protección y defensa, con todas las consideraciones, respeto y afecto que implica semejante concepto, y que, si no imposible, difícil expresar en palabras, se resalta sobre todo más firme el verdadero carácter de las relaciones que entre el marido y la mujer deben existir, pues si de una parte se afirma el principio de autoridad necesario en toda sociedad, aun la más elemental y primaria, y de otra se limita y circunscribe a lo puramente necesario para que con el ejercicio de aquélla no padezca la personalidad de la mujer, compañera del hombre.

«El matrimonio, en una ó otra forma, sobre la base de su indisolubilidad, distinta de la de nulidad, indisolubilidad proclamada por la Iglesia, que implica una cuestión temerosa que no sería prudente abordar en España, como la han abordado legislaciones extranjeras, es notorio que esta institución presenta y ha presentado constantemente dos aspectos reveladores del estado social, dentro del que se ha desarrollado en el transcurso de los tiempos; el moral y jurídico y el económico, y aunque el primero sea el culminante, que más directamente del matrimonio, el que más hace destacar los fines de su constitución poniendo de relieve las tres figuras del padre, de la madre y del hijo, es el segundo, a la vez que una consecuencia de aquélla, una condición, si bien material, necesaria para el funcionamiento de la institución en la esfera de la vida familiar y en la de la social, aspectos que el legislador no puede menos de tener en cuenta y cuyo estudio interesa para el total juicio, examinando la forma y manera como aparecen regulados.

«En cuanto al primer aspecto, no son ya la madre y el hijo figuras amuladas dentro del matrimonio por la exclusiva preponderancia de la del padre, símbolo del poder absoluto predominante en las primitivas sociedades, mantenido en la realidad y en las costumbres, aun después de modificadas y transformadas las ideas sobre las que se levantaba aquel Poder, porque así como fundamenar el transcurso de siglos y siglos para que, borradas y desaparecidas las que sirvieron de base a la existencia de la escl-

avidad, haya ésta desaparecido en los pueblos civilizados con la penetración en los corazones del sentimiento de la personalidad humana, así ha sido preciso el tiempo para la elevación de la mujer aun más que para la del hijo, no siendo difícil encontrar todavía en la legislación, y más en las costumbres, huellas de antiguos preocupaciones y errores, pues en la naturaleza moral, acaso tanto ó más que en la física, las capas de las ideas, como las capas de los terrenos, no desaparecen totalmente por el peso de las modernamente formadas, y aquellas que más absurdas hoy nos parecen dejan en el espíritu señales de su anterior vida y existencia, por obedecer ambas a la misma ley de transformación que rige a la Creación tal como al Ser Supremo plugo hacerla con su omnímodo y absoluto poder: que si en el orden material implica la subsistencia de todo lo creado que no vuelve ya a la nada, en el orden espiritual representa la elaboración de ideas y pensamientos que tampoco se borran ni extinguen, sino que van modificando poco a poco las condiciones del ser moral, haciéndole cada vez más apto para captar la verdad absoluta que la Humanidad viene persiguiendo desde que el hombre existe. No es, pues, de extrañar que las ideas progresivas emanadas de la luz de la razón, no sólo se adelanten las costumbres derivadas de otras ideas más alejadas de la verdad, sino que esto es conforme con la ley del progreso, a la cual aparecen sujetas las mismas enseñanzas cristianas, que han necesitado la labor de muchos siglos para irse infiltrando en el seno de la Humanidad hasta cristalizar en instituciones realmente armónicas con tales enseñanzas, señalándose así las épocas de evolución y las conquistadas para ser ganadas como base de otras superiores.

«Claro es que, dada la naturaleza y finalidad del matrimonio, su aspecto moral y jurídico es el predominante, y siendo así que ninguna Religión como la cristiana ha sabido presentarle y desenvolverle en su verdadero sentido y espíritu, es lo nacional y discreto que el Poder civil se atempera a él en su desarrollo, aun legislando independientemente, pues en ésta, como en otras muchas materias, las semillas de civilización que en sus entrañas encierra el cristianismo, han fructificado en todos los países que más ó menos directamente experimentaron la influencia de las corrientes del progreso emanadas de aquella, siendo obligado, esto aparte, regular el aspecto económico, no como pudiera pensarse de una sociedad común y ordinaria, sino habida principalmente cuenta de asociación tan espiritual y santa cual es la que constituye al hombre y la mujer para la formación de la familia. Sería por lo mismo craso error pretender asentar las bases de ésta en igualdad de condiciones con las establecidas para las demás asociaciones humanas, aun cuando por hallarse íntimamente unidos los dos aspectos, haya que dar también al social y privado el desarrollo necesario para la vida económica de relación entre los individuos que forman la familia y para la de ésta dentro del Estado.

«Dos son las más salientes notas con que la Iglesia imprime carácter al matrimonio respecto de las personas a quienes une con lazo sacramental; una es la afirmación de la autoridad marital; ésta, al lado de ésta, la de que la mujer es compañera suya y no súbdita, concepto que explica satisfactoriamente lo que ha de significar por necesidad aquella autoridad que, refiriéndose a una compañera, no puede menos de ser de protección y defensa, con todas las consideraciones, respeto y afecto que implica semejante concepto, y que, si no imposible, difícil expresar en palabras, se resalta sobre todo más firme el verdadero carácter de las relaciones que entre el marido y la mujer deben existir, pues si de una parte se afirma el principio de autoridad necesario en toda sociedad, aun la más elemental y primaria, y de otra se limita y circunscribe a lo puramente necesario para que con el ejercicio de aquélla no padezca la personalidad de la mujer, compañera del hombre.

«El matrimonio, en una ó otra forma, sobre la base de su indisolubilidad, distinta de la de nulidad, indisolubilidad proclamada por la Iglesia, que implica una cuestión temerosa que no sería prudente abordar en España, como la han abordado legislaciones extranjeras, es notorio que esta institución presenta y ha presentado constantemente dos aspectos reveladores del estado social, dentro del que se ha desarrollado en el transcurso de los tiempos; el moral y jurídico y el económico, y aunque el primero sea el culminante, que más directamente del matrimonio, el que más hace destacar los fines de su constitución poniendo de relieve las tres figuras del padre, de la madre y del hijo, es el segundo, a la vez que una consecuencia de aquélla, una condición, si bien material, necesaria para el funcionamiento de la institución en la esfera de la vida familiar y en la de la social, aspectos que el legislador no puede menos de tener en cuenta y cuyo estudio interesa para el total juicio, examinando la forma y manera como aparecen regulados.

«En cuanto al primer aspecto, no son ya la madre y el hijo figuras amuladas dentro del matrimonio por la exclusiva preponderancia de la del padre, símbolo del poder absoluto predominante en las primitivas sociedades, mantenido en la realidad y en las costumbres, aun después de modificadas y transformadas las ideas sobre las que se levantaba aquel Poder, porque así como fundamenar el transcurso de siglos y siglos para que, borradas y desaparecidas las que sirvieron de base a la existencia de la escl-

avidad, haya ésta desaparecido en los pueblos civilizados con la penetración en los corazones del sentimiento de la personalidad humana, así ha sido preciso el tiempo para la elevación de la mujer aun más que para la del hijo, no siendo difícil encontrar todavía en la legislación, y más en las costumbres, huellas de antiguos preocupaciones y errores, pues en la naturaleza moral, acaso tanto ó más que en la física, las capas de las ideas, como las capas de los terrenos, no desaparecen totalmente por el peso de las modernamente formadas, y aquellas que más absurdas hoy nos parecen dejan en el espíritu señales de su anterior vida y existencia, por obedecer ambas a la misma ley de transformación que rige a la Creación tal como al Ser Supremo plugo hacerla con su omnímodo y absoluto poder: que si en el orden material implica la subsistencia de todo lo creado que no vuelve ya a la nada, en el orden espiritual representa la elaboración de ideas y pensamientos que tampoco se borran ni extinguen, sino que van modificando poco a poco las condiciones del ser moral, haciéndole cada vez más apto para captar la verdad absoluta que la Humanidad viene persiguiendo desde que el hombre existe. No es, pues, de extrañar que las ideas progresivas emanadas de la luz de la razón, no sólo se adelanten las costumbres derivadas de otras ideas más alejadas de la verdad, sino que esto es conforme con la ley del progreso, a la cual aparecen sujetas las mismas enseñanzas cristianas, que han necesitado la labor de muchos siglos para irse infiltrando en el seno de la Humanidad hasta cristalizar en instituciones realmente armónicas con tales enseñanzas, señalándose así las épocas de evolución y las conquistadas para ser ganadas como base de otras superiores.

«Claro es que, dada la naturaleza y finalidad del matrimonio, su aspecto moral y jurídico es el predominante, y siendo así que ninguna Religión como la cristiana ha sabido presentarle y desenvolverle en su verdadero sentido y espíritu, es lo nacional y discreto que el Poder civil se atempera a él en su desarrollo, aun legislando independientemente, pues en ésta, como en otras muchas materias, las semillas de civilización que en sus entrañas encierra el cristianismo, han fructificado en todos los países que más ó menos directamente experimentaron la influencia de las corrientes del progreso emanadas de aquella, siendo obligado, esto aparte, regular el aspecto económico, no como pudiera pensarse de una sociedad común y ordinaria, sino habida principalmente cuenta de asociación tan espiritual y santa cual es la que constituye al hombre y la mujer para la formación de la familia. Sería por lo mismo craso error pretender asentar las bases de ésta en igualdad de condiciones con las establecidas para las demás asociaciones humanas, aun cuando por hallarse íntimamente unidos los dos aspectos, haya que dar también al social y privado el desarrollo necesario para la vida económica de relación entre los individuos que forman la familia y para la de ésta dentro del Estado.

«Dos son las más salientes notas con que la Iglesia imprime carácter al matrimonio respecto de las personas a quienes une con lazo sacramental; una es la afirmación de la autoridad marital; ésta, al lado de ésta, la de que la mujer es compañera suya y no súbdita, concepto que explica satisfactoriamente lo que ha de significar por necesidad aquella autoridad que, refiriéndose a una compañera, no puede menos de ser de protección y defensa, con todas las consideraciones, respeto y afecto que implica semejante concepto, y que, si no imposible, difícil expresar en palabras, se resalta sobre todo más firme el verdadero carácter de las relaciones que entre el marido y la mujer deben existir, pues si de una parte se afirma el principio de autoridad necesario en toda sociedad, aun la más elemental y primaria, y de otra se limita y circunscribe a lo puramente necesario para que con el ejercicio de aquélla no padezca la personalidad de la mujer, compañera del hombre.

«El matrimonio, en una ó otra forma, sobre la base de su indisolubilidad, distinta de la de nulidad, indisolubilidad proclamada por la Iglesia, que implica una cuestión temerosa que no sería prudente abordar en España, como la han abordado legislaciones extranjeras, es notorio que esta institución presenta y ha presentado constantemente dos aspectos reveladores del estado social, dentro del que se ha desarrollado en el transcurso de los tiempos; el moral y jurídico y el económico, y aunque el primero sea el culminante, que más directamente del matrimonio, el que más hace destacar los fines de su constitución poniendo de relieve las tres figuras del padre, de la madre y del hijo, es el segundo, a la vez que una consecuencia de aquélla, una condición, si bien material, necesaria para el funcionamiento de la institución en la esfera de la vida familiar y en la de la social, aspectos que el legislador no puede menos de tener en cuenta y cuyo estudio interesa para el total juicio, examinando la forma y manera como aparecen regulados.

«En cuanto al primer aspecto, no son ya la madre y el hijo figuras amuladas dentro del matrimonio por la exclusiva preponderancia de la del padre, símbolo del poder absoluto predominante en las primitivas sociedades, mantenido en la realidad y en las costumbres, aun después de modificadas y transformadas las ideas sobre las que se levantaba aquel Poder, porque así como fundamenar el transcurso de siglos y siglos para que, borradas y desaparecidas las que sirvieron de base a la existencia de la escl-

avidad, haya ésta desaparecido en los pueblos civilizados con la penetración en los corazones del sentimiento de la personalidad humana, así ha sido preciso el tiempo para la elevación de la mujer aun más que para la del hijo, no siendo difícil encontrar todavía en la legislación, y más en las costumbres, huellas de antiguos preocupaciones y errores, pues en la naturaleza moral, acaso tanto ó más que en la física, las capas de las ideas, como las capas de los terrenos, no desaparecen totalmente por el peso de las modernamente formadas, y aquellas que más absurdas hoy nos parecen dejan en el espíritu señales de su anterior vida y existencia, por obedecer ambas a la misma ley de transformación que rige a la Creación tal como al Ser Supremo plugo hacerla con su omnímodo y absoluto poder: que si en el orden material implica la subsistencia de todo lo creado que no vuelve ya a la nada, en el orden espiritual representa la elaboración de ideas y pensamientos que tampoco se borran ni extinguen, sino que van modificando poco a poco las condiciones del ser moral, haciéndole cada vez más apto para captar la verdad absoluta que la Humanidad viene persiguiendo desde que el hombre existe. No es, pues, de extrañar que las ideas progresivas emanadas de la luz de la razón, no sólo se adelanten las costumbres derivadas de otras ideas más alejadas de la verdad, sino que esto es conforme con la ley del progreso, a la cual aparecen sujetas las mismas enseñanzas cristianas, que han necesitado la labor de muchos siglos para irse infiltrando en el seno de la Humanidad hasta cristalizar en instituciones realmente armónicas con tales enseñanzas, señalándose así las épocas de evolución y las conquistadas para ser ganadas como base de otras superiores.

«Claro es que, dada la naturaleza y finalidad del matrimonio, su aspecto moral y jurídico es el predominante, y siendo así que ninguna Religión como la cristiana ha sabido presentarle y desenvolverle en su verdadero sentido y espíritu, es lo nacional y discreto que el Poder civil se atempera a él en su desarrollo, aun legislando independientemente, pues en ésta, como en otras muchas materias, las semillas de civilización que en sus entrañas encierra el cristianismo, han fructificado en todos los países que más ó menos directamente experimentaron la influencia de las corrientes del progreso emanadas de aquella, siendo obligado, esto aparte, regular el aspecto económico, no como pudiera pensarse de una sociedad común y ordinaria, sino habida principalmente cuenta de asociación tan espiritual y santa cual es la que constituye al hombre y la mujer para la formación de la familia. Sería por lo mismo craso error pretender asentar las bases de ésta en igualdad de condiciones con las establecidas para las demás asociaciones humanas, aun cuando por hallarse íntimamente unidos los dos aspectos, haya que dar también al social y privado el desarrollo necesario para la vida económica de relación entre los individuos que forman la familia y para la de ésta dentro del Estado.

«Dos son las más salientes notas con que la Iglesia imprime carácter al matrimonio respecto de las personas a quienes une con lazo sacramental; una es la afirmación de la autoridad marital; ésta, al lado de ésta, la de que la mujer es compañera suya y no súbdita, concepto que explica satisfactoriamente lo que ha de significar por necesidad aquella autoridad que, refiriéndose a una compañera, no puede menos de ser de protección y defensa, con todas las consideraciones, respeto y afecto que implica semejante concepto, y que, si no imposible, difícil expresar en palabras, se resalta sobre todo más firme el verdadero carácter de las relaciones que entre el marido y la mujer deben existir, pues si de una parte se afirma el principio de autoridad necesario en toda sociedad, aun la más elemental y primaria, y de otra se limita y circunscribe a lo puramente necesario para que con el ejercicio de aquélla no padezca la personalidad de la mujer, compañera del hombre.

«El matrimonio, en una ó otra forma, sobre la base de su indisolubilidad, distinta de la de nulidad, indisolubilidad proclamada por la Iglesia, que implica una cuestión temerosa que no sería prudente abordar en España, como la han abordado legislaciones extranjeras, es notorio que esta institución presenta y ha presentado constantemente dos aspectos reveladores del estado social, dentro del que se ha desarrollado en el transcurso de los tiempos; el moral y jurídico y el económico, y aunque el primero sea el culminante, que más directamente del matrimonio, el que más hace destacar los fines de su constitución poniendo de relieve las tres figuras del padre, de la madre y del hijo, es el segundo, a la vez que una consecuencia de aquélla, una condición, si bien material, necesaria para el funcionamiento de la institución en la esfera de la vida familiar y en la de la social, aspectos que el legislador no puede menos de tener en cuenta y cuyo estudio interesa para el total juicio, examinando la forma y manera como aparecen regulados.

«En cuanto al primer aspecto, no son ya la madre y el hijo figuras amuladas dentro del matrimonio por la exclusiva preponderancia de la del padre, símbolo del poder absoluto predominante en las primitivas sociedades, mantenido en la realidad y en las costumbres, aun después de modificadas y transformadas las ideas sobre las que se levantaba aquel Poder, porque así como fundamenar el transcurso de siglos y siglos para que, borradas y desaparecidas las que sirvieron de base a la existencia de la escl-

HABLANDO CON BARROSO

A las doce y media nos recibí anoche el Sr. Barroso, y si bien la entrevista no fué larga, en cambio el señor ministro dió á la Prensa la grata nueva de haber quedado solucionada la huelga de Málaga.

El telegrama remitido á Gobernación por el gobernador malagueño dice así: «Tengo la satisfacción de participar á vuecencia que, habiendo llegado á un acuerdo los patronos y los obreros arrabaldes, ha quedado solucionada la huelga que sostenían las Sociedades del muelle, y como consecuencia de los demás gremios que se adhirieron por solidaridad.»

Han quedado redactados los convenios, y mañana vendrán á este Gobierno civil las Comisiones de patronos y obreros de las tres Sociedades del muelle para firmarlos, reuniendo cada una un ejemplar y quedando otro archivado.

Tanto las Comisiones de patronos como las de obreros mostraron su reconocimiento á mis gestiones y su satisfacción por haberse zanjado el conflicto.

Hablando de la huelga minera de Asturias, dió el Sr. Barroso, que, á causa de haber circulado algunos telegramas poniendo en duda que estuviera solucionada, había pedido noticias y detalles al gobernador civil de Oviedo, cuya autoridad le contestó remitiéndole un telegrama oficial, en el que dice que los obreros de Sama y Langreo han vuelto al trabajo, y que aunque en Turón y otras minas no se han reanudado las tareas, es debido á un exceso de precaución, pues se ha querido practicar un nuevo examen en las galerías, que durante los días del paro se quedaron sin ventilación, con objeto de prevenir y evitar cualquier explosión de gases u otro lamentable accidente que pudiera arrastrar consecuencias desagradables. De todos modos, añadió el Sr. Barroso, tanto en Turón como en las minas en que aún no se ha vuelto al trabajo, se reanudarán las faenas el próximo lunes, lo cual no quiere decir que los elementos revolucionarios de la cuenca minera dejen de agitarse, pretendiendo hacer sentir su influencia.

El Sr. Barroso nos facilitó también un despacho del gobernador de Córdoba, dando cuenta de que en el pueblo de Aguilar y su término ha descargado una horrosa tempestad de granizo que ha causado grandes daños en viñedos y olivos. Muchas casas se han inundado, habiendo sido preciso salvar en brazos á varios vecinos.

De Melilla no había noticias en Gobernación, ni las tenía tampoco el general Luque, á quien un momento antes de recibirme había preguntado telefónicamente el Sr. Barroso.

Tampoco las había de Bilbao, suponiéndose que el conflicto continuaría en el mismo estado. Terminó el ministro diciéndonos que momentos antes se había producido el banquete de los señores Canalejas, quien le había acompañado al ministerio después del banquete á que concurrían, dado por el personal de la magistratura, con motivo de la apertura de Tribunales.

A dicho banquete asistieron todos los ministros, excepto el Sr. García Prieto, que envió una cariñosa adhesión; los magistrados de Madrid, representantes de los Colegios de abogados, procuradores y Notarías; el subsecretario y los directores generales del ministerio de Gracia y Justicia.

Dijo el Sr. Barroso que no se pronunciaron brindis, sino unas sentidas y familiares palabras del Sr. Canalejas, y del presidente del Supremo, Sr. Aldecoa.

El Sr. Barroso nos facilitó también un despacho del gobernador de Córdoba, dando cuenta de que en el pueblo de Aguilar y su término ha descargado una horrosa tempestad de granizo que ha causado grandes daños en viñedos y olivos. Muchas casas se han inundado, habiendo sido preciso salvar en brazos á varios vecinos.

De Melilla no había noticias en Gobernación, ni las tenía tampoco el general Luque, á quien un momento antes de recibirme había preguntado telefónicamente el Sr. Barroso.

Tampoco las había de Bilbao, suponiéndose que el conflicto continuaría en el mismo estado. Terminó el ministro diciéndonos que momentos antes se había producido el banquete de los señores Canalejas, quien le había acompañado al ministerio después del banquete á que concurrían, dado por el personal de la magistratura, con motivo de la apertura de Tribunales.

A dicho banquete asistieron todos los ministros, excepto el Sr. García Prieto, que envió una cariñosa adhesión; los magistrados de Madrid, representantes de los Colegios de abogados, procuradores y Notarías; el subsecretario y los directores generales del ministerio de Gracia y Justicia.

Dijo el Sr. Barroso que no se pronunciaron brindis, sino unas sentidas y familiares palabras del Sr. Canalejas, y del presidente del Supremo, Sr. Aldecoa.

El Sr. Barroso nos facilitó también un despacho del gobernador de Córdoba, dando cuenta de que en el pueblo de Aguilar y su término ha descargado una horrosa tempestad de granizo que ha causado grandes daños en viñedos y olivos. Muchas casas se han inundado, habiendo sido preciso salvar en brazos á varios vecinos.

De Melilla no había noticias en Gobernación, ni las tenía tampoco el general Luque, á quien un momento antes de recibirme había preguntado telefónicamente el Sr. Barroso.

Tampoco las había de Bilbao, suponiéndose que el conflicto continuaría en el mismo estado. Terminó el ministro diciéndonos que momentos antes se había producido el banquete de los señores Canalejas, quien le había acompañado al ministerio después del banquete á que concurrían, dado por el personal de la magistratura, con motivo de la apertura de Tribunales.

A dicho banquete asistieron todos los ministros, excepto el Sr. García Prieto, que envió una cariñosa adhesión; los magistrados de Madrid, representantes de los Colegios de abogados, procuradores y Notarías; el subsecretario y los directores generales del ministerio de Gracia y Justicia.

Dijo el Sr. Barroso que no se pronunciaron brindis, sino unas sentidas y familiares palabras del Sr. Canalejas, y del presidente del Supremo, Sr. Aldecoa.

El Sr. Barroso nos facilitó también un despacho del gobernador de Córdoba, dando cuenta de que en el pueblo de Aguilar y su término ha descargado una horrosa tempestad de granizo que ha causado grandes daños en viñedos y olivos. Muchas casas se han inundado, habiendo sido preciso salvar en brazos á varios vecinos.

De Melilla no había noticias en Gobernación, ni las tenía tampoco el general Luque, á quien un momento antes de recibirme había preguntado telefónicamente el Sr. Barroso.

Tampoco las había de Bilbao, suponiéndose que el conflicto continuaría en el mismo estado. Terminó el ministro diciéndonos que momentos antes se había producido el banquete de los señores Canalejas, quien le había acompañado al ministerio después del banquete á que concurrían, dado por el personal de la magistratura, con motivo de la apertura de Tribunales.

A dicho banquete asistieron todos los ministros, excepto el Sr. García Prieto, que envió una cariñosa adhesión; los magistrados de Madrid, representantes de los Colegios de abogados, procuradores y Notarías; el subsecretario y los directores generales del ministerio de Gracia y Justicia.

Dijo el Sr. Barroso que no se pronunciaron brindis, sino unas sentidas y familiares palabras del Sr. Canalejas, y del presidente del Supremo, Sr. Aldecoa.

El Sr. Barroso nos facilitó también un despacho del gobernador de Córdoba, dando cuenta de que en el pueblo de Aguilar y su término ha descargado una horrosa tempestad de granizo que ha causado grandes daños en viñedos y olivos. Muchas casas se han inundado, habiendo sido preciso salvar en brazos á varios vecinos.

De Melilla no había noticias en Gobernación, ni las tenía tampoco el general Luque, á quien un momento antes de recibirme había preguntado telefónicamente el Sr. Barroso.

Tampoco las había de Bilbao, suponiéndose que el conflicto continuaría en el mismo estado. Terminó el ministro diciéndonos que momentos antes se había producido el banquete de los señores Canalejas, quien le había acompañado al ministerio después del banquete á que concurrían, dado por el personal de la magistratura, con motivo de la apertura de Tribunales.

A dicho banquete asistieron todos los ministros, excepto el Sr. García Prieto, que envió una cariñosa adhesión; los magistrados de Madrid, representantes de los Colegios de abogados, procuradores y Notarías; el subsecretario y los directores generales del ministerio de Gracia y Justicia.

Dijo el Sr. Barroso que no se pronunciaron brindis, sino unas sentidas y familiares palabras del Sr. Canalejas, y del presidente del Supremo, Sr. Aldecoa.

EL CONFLICTO OBRERO LAS HUELGAS EN ESPAÑA COLISIONES ENTRE LAS TROPAS Y LOS HUELGUISTAS

MADRID Contra la guerra.

Hoy á las nueve de la noche, dará su segunda conferencia contra la guerra D. Julián Besteiro. El acto se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Los esculptores decoradores. Según noticias fidedignas, el origen de esta huelga ha sido el que un patrono ha faltado á los compromisos que tenía con la Sociedad. Créese que de persistir en la huelga, los patronos declararían el lock-out.

Los pintores. No ofrece variante alguna, con relación á los días anteriores, la huelga promovida por los oficiales pintores. Los patronos continúan esperando la opinión del Sr. Barroso acerca de las palabras que el compañero Gómez atribuyó al gobernador civil interino en la reunión del Coliseo de la Flor.

La Federación Castellana. Adhesión de los carpinteros. Continúan los trabajos para conseguir la federación del ramo de construcción en Castilla Nueva, á imitación de lo que se ha hecho en Cataluña y se intentará conseguir más tarde en el resto de España.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

Los obreros de Eslava. Los escasos obreros que han abandonado el trabajo, lo han hecho sin razón. El turno que trabaja durante la noche lo sigue haciendo sin que falte un solo obrero. Sólo en el de la tarde trabajan diez cuadrillas. Y para demostrar que las pretensiones de los obreros no tenían razón de ser, basta apuntar el dato de que tanto los que querían trabajar dos horas más como dos menos lo están haciendo.

El director general de Obras públicas. Los huelguistas en el "chalet" Egüillor.

BILBAO 15 (4,20 t.) El director general de Obras públicas ha conferenciado con el gobernador, para enterarse de los destrozos causados por los huelguistas.

Los obreros se han negado á repararlos. El tren de Portugalete y los camións seguirán los ingenieros, si se niegan á ello los obreros.

Los obreros, aprovechando la ausencia de fuerzas, entraron en el jardín del chalet Egüillor, llevándose cuantos frutos encontraron.

Los comercios siguen cerrados. La tormenta ha inundado las calles de la población.—Elizondo.

Las gestiones de Pablo Iglesias. Las calles ocupadas militarmente.

BILBAO 15. Pablo Iglesias y el Comité de la huelga han conferenciado con el gobernador militar, insistiendo en la petición de que no saliesen los tranvías por temor á desórdenes. Contestóle el gobernador diciendo que el Ejército está dispuesto á reanudar los servicios públicos, cueste lo que cueste, y les exhortó á que aconsejasen á los obreros cordura y sensatez para el resto de la huelga.

Manifestáronse los comisionados que no podían cumplir su encargo por estar clausurados los Centros obreros. A medio día conferenció el Comité de huelga por teléfono con el presidente del Consejo, guardándose absoluta reserva sobre lo tratado.

Las tropas, distribuidas militarmente, ocupan las calles, el tren, la estación y las plazas Circular y Hurtado de Amézaga.

Está prohibida la circulación hacia las cocheras de los tranvías.

Al llegar los paquetes de El Radical y España Nueva á la estación, secuestrólos el capitán que manda las fuerzas encargadas de custodiarla, pero se autorizó después el reparto.

Los huelguistas y la fuerza pública. La Guardia civil y el Ejército cargan sobre los revoltosos.

BILBAO 15. Se ha efectuado el traslado de las fuerzas del regimiento de la Lealtad que custodiaba en Dos Caminos las fábricas de la Vasconia y Borneta, yendo á Baracaldo y Sestao. Fuerzas del regimiento de Cuenca han ido á sustituir las primeras.

Los huelguistas, manifestando la falta de fuerzas, logran paralizar los trabajos en la Vasconia. Se cree que la huelga se generalizará en toda la zona minera.

Algunos, descontentos del paro, quieren reanudar el trabajo.

En Somorrostro, se produjo una reyerta entre panaderos, manifestando, por último, negarse éstos á abandonar el trabajo. Los huelguistas se lo impiden con la amenaza de matarlos.

En Sopuerta matan el ganado para comer, por falta de carne.

Un enfermo de pulmonía ha sido trasladado en coche al Hospital; para verificar el transporte se pidió permiso á la Junta de la huelga, y que acompañara al coche para evitar atropellos.

Se conoce el alcance de la conferencia que con el Sr. Canalejas ha celebrado el Comité de la huelga. Este negó el carácter revolucionario de la misma, pidiendo al presidente se envíe á Bilbao personas influyentes, concededoras de los intereses de las partes beligerantes, manifestando, por último, al Sr. Canalejas, que si es necesario el Comité se trasladará á Madrid.

Los patronos se han reunido para cambiar impresiones y ratificar en su actitud.

En Baracaldo los vecinos se hacen el pan ellos mismos. Se reúnen grupos para trabajar por turnos en las casas.

El servicio de correos, en los pueblos de las márgenes del Nervión, se hace por vapor.

En la cuenca minera siguen sin correspondencia por no circular el ferrocarril de Triana. El tren de Portugalete, por falta de la circulación, reanuda sólo medio servicio. El tren de Santander circula por la vía de Valmaseda.

El regimiento de Sevilla, que venía á Bilbao, recibió, al llegar á Venta de Baños, la orden de dirigirse á Asturias.

A última hora se dieron nuevas cargas en la calle de San Francisco, en el barrio de Bilbao la Vieja. Los huelguistas ofrecieron una resistencia pasiva, siendo disueltos á cartarrazos y sablazos por la Benemerita y la tropa. Los revoltosos recibieron algunos golpes, resultando un herido. La población está tranquila.

Desde la de la alocución del general Aguilar al vecindario, se anunció que se reanudaría el servicio de tranvías y del tren de Portugalete, y se creyó que volvería la tranquilidad, y al efecto, acudieron tropas para proteger el ferrocarril en la misma forma que ayer. Los empleados de tranvías acudieron á las cocheras, pero manifestaron amenazas así como sus familias. En vista de ello, el director conferenció con el gobernador militar, acordando traer mañana una compañía de la división de los ferrocarriles de Zaragoza, para poner en circulación las vías del tren de Bilbao á Portugalete.

Durante los días de la tarde se han repartido en la Ribera las cargas por la Benemerita y la tropa, que disolvía los grupos á sablazos y culatazos. Al huir los huelguistas, insultaban á las fuerzas. Han resultado varios contusos, y con una herida en la cabeza el llamado Francisco Celaya, que fué curado en la Casa de Socorro. Uno de los revoltosos, al huir de las cargas que se dieron en el Arenal, se arrojó á la ría, dándose un gran chapuzón.

Un somaten. El director de Obras públicas y el restablecimiento de las comunicaciones.

BILBAO 16. El alcalde de San Julián de muzquez ha manifestado que está facilitando cientos de cartas de socorro para infinidad de obreros que emigran; en la Arboleda y Bilbao pasa lo mismo.

Los vecinos de Amorebieta han organizado un somaten.

En el Hotel Ingles han celebrado una reunión el director general de Obras públicas, los ingenieros-jefes de la zona y los directores de las Compañías ferroviarias.

El Sr. Armiñán manifestó que venía, por orden del Gobierno, para restablecer la circulación de trenes y tranvías, y el servicio telegráfico y telefónico, y preparar el arreglo de los desperfectos que han causado los obreros.

El director de los ferrocarriles vascongados hizo presente que sus obreros permanecían fieles al trabajo. El de la línea de Santander manifestó que se estaba procediendo á reparar la vía, y desmintió que haya sido volado un puente, pues sólo ocurrió que fueron colocados sobre la vía unos cartuchos de dinamita, que levantaron los rieles.

Añadió que no restablecerá el servicio mientras no se le garantice la normalidad de la circulación.

A las cuatro de la tarde salió de frente del Ayuntamiento el vapor Euzko Mendí.

Hizo rumbo á Las Arenas, llevando paja, sacos y pan á dicho pueblo y á Algorta. Ya custodiado por la fuerza.

Los elementos significados de la Conjunción están vigiladísimos por la Policía.

El director de la línea de Portugalete dice que no cree poder contar con personal, por haber celebrado la Unión ferroviaria una reunión clandestina, acordándose seguir la táctica de invocar el miedo para no trabajar.

El Sr. Armiñán ratificó su propósito de hacer cesar la anomalía.

Mañana circularán los tranvías, dirigidos por ingenieros militares llegados de San Sebastián.

A última hora de la noche se reciben de la cuenca minera noticias que acusan intranquilidad.

Han desaparecido de Gallarta y La Arboleda casi todos los mineros, ignorándose su paradero.

Las tropas destacadas en Basurto han impedido entrar en Bilbao unos grupos de huelguistas mineros.

Hay en los muelles más de 600 fanegas de garbanzo estropeado. Los patronos han manifestado al capitán general que si protege las faenas tienen 50 hombres dispuestos á trabajar.

SANTANDER Proyecto de "sabotaje" La brigada militar.

SANTANDER 15 (11 m.) Comunican de Malilla que se ha celebrado una manifestación contra la Empresa comercial titulada Santander-Bilbao.

Los manifestantes intentaron levantar los rieles del ferrocarril y causar otros daños, evitando la Guardia civil que realizaran sus propios fines.

Ha llegado á esta capital la sección de la brigada ciclista de Madrid, que manda el teniente Sr. Neira, brigada que sigue á la Coruña, en viaje de prácticas.

SAN SEBASTIÁN Planteamiento de huelga general.

SAN SEBASTIÁN 15 (8 m.) En la reunión de la Federación de Sociedades obreras que se celebró anoche recayó el acuerdo, después de una discusión de más de tres horas, de plantear la huelga general, por solidaridad con los obreros bilbaínos.

Puesto á votación el punto concreto de si la huelga debía plantearse en seguida, se acordó, por 97 votos contra 64, que el paro se verificase cuando la Federación lo crea oportuno.

150 obreros en huelga. Vuelta al trabajo. Dudas sobre la huelga.

SAN SEBASTIÁN 15 (3,15 t.) En Pasajes huelga 150 obreros.

POLITICA

Entrevista aplazada.

El jefe del Gobierno estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación, donde tenía citado al Sr. Azcarate, para ocuparse de las huelgas.

Pero como el jefe republicano que llegó ayer mismo a la corte, se encontraba algo indisputado, envió una carta al Sr. Azcarate, anunciándole su indisposición y rogándole que si consideraba de urgencia hablarle, haría un esfuerzo y acudiría a la entrevista.

El presidente del Consejo le contestó aplazando la conferencia para cuando el señor Azcarate se encuentre restablecido.

Las despedidas de Vasconcellos.

Ayer tarde estuvo a despedirse del subsecretario del ministerio de Estado el ministro Vasconcellos. Este se propone marchar a San Sebastián a fin de despedirse de los embajadores extranjeros cerca de la Corte de España.

Comisiones.

Una Comisión del gremio de ultramarinos visitó ayer mañana al ministro de Hacienda para pedirle la suspensión del 6 por 100 que sobre el 75 de la contribución industrial se les exige por la venta de vinos.

El Sr. Rodríguez prometió transmitir esta petición al alcalde, que es a quien corresponde resolverla.

También visitó al ministro de Hacienda otra Comisión de accionistas de la Tabacalera, para pedirle la suspensión de los acuerdos adoptados en la última junta, entre los que figuran la rebaja en el precio del tabaco, la necesidad de atender con mayor eficacia a la persecución del contrabando y la conveniencia de que el Gobierno tenga presentes los intereses de la Compañía Arrendataria al concertarse el Tratado comercial con Cuba.

Cumplimiento al Rey.

Ayer cumplimentaron al Rey el capitán general de la región, el general Martignie—quien informó al Monarca acerca de la conducta de las fuerzas de la Guardia civil que reprimieron el motín de Penagos—el gobernador civil interino y el diputado a Cortes por Algeciras, Sr. Torres.

El señor Cobian.

Ayer llegó a Madrid el Sr. Cobian, que presidirá el Consejo que hoy celebrará el Banco de España.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY.

Santos Rogelio, Servideo, Geminario, Abundio y Juan, mártires; Beato Juan María, confesor, y Santas Eufemia, virgen y Lucía mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervas de María (plaza de Chamberí), y continúa la novena a Nuestra Señora de la Salud, predicando en la misa, a las diez, el padre Cervera, y por la tarde, a las seis, D. Lope Ballesteros.

En la parroquia de San Luis, por la tarde, a las seis, empieza solemnemente la novena a Nuestra Señora de las Mercedes, siendo orador D. Francisco Terrero.

En la de San Millán, ídem, D. Antonio González Pareja.

En el Buen Suceso, a las seis, sigue el septenario a Nuestra Señora de los Dolores, predicando D. José Suárez Faura.

En la V. O. T. de San Francisco (calle de San Buenaventura), por la tarde, a las cinco, continúa la novena a San Francisco de Asís, predicando D. Angel Nieto.

La misa y oficio divino son de los Santos Cornelio y Cipriano, con rito doble, semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paños.

Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: La Inmaculada y Santiago. (Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas

DE LA DIÓCESIS

Solemnos cultos en las Siervas de María. La Congregación de Siervas de María, ministras de los enfermos, está celebrando la novena con que anualmente honra a su excelsa titular la Virgen de la Salud, con solemnidad especial, en los que elementos oradores cantan las glorias de la Santísima Virgen.

Mañana 17, último día de la novena, estos cultos revestirán mayor solemnidad. Por la mañana, a las diez, se celebrará misa cantada con S. D. M., en la que oficiará el muy ilustre señor D. Luis Pérez Estévez, dignidad arcipreste de la santa iglesia Catedral y secretario de cámara de este Obispado, y predicará un padre de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, a las seis, después de manifestar a S. D. M. y rezado el santo rosario, ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado, excelentísimo señor D. Luis Calpena, auditor del Supremo Tribunal de la Rota, oficiando de pontifical en la reserva el excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio apostólico de S. S.

Terminada la reserva cantarán las religiosas el himno de la peregrinación, a la Virgen de los Angeles, que su autor ha reformado para la Virgen de la Salud.

Mil plácemes merecen las beneméritas Siervas de María, que con tanto esplendor saben honrar a su bendita patrona en su gratísimo título de *Salus Infirmorum*.

PROVINCIAS

Orense.—Se halla vacante una de las plazas de capellán de coro y altar en esta santa iglesia Catedral, con especial obligación, entre otras, de decir confesiones los días festivos y las otras, y cuantos días lo dispongan además el reverendísimo Prelado o el ilustrísimo Cabildo.

Los sacerdotes diocesanos que aspiran a esta plaza pueden solicitarla en la secretaría capitular antes del 1.º de Octubre, presentando instancia acompañada de permiso insinuatorio del excelentísimo señor Obispo para pretenderla y el documento original de sus licencias ministeriales de confesar.

Para solicitar esta plaza no se exigen conocimientos especiales de voz o instrucción musical.

Cuenca.—Han fallecido en Villar de Cañas, después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, el presbítero D. Francisco Parra Visier, beneficiado que era de esta santa iglesia Catedral.

A la edad de cincuenta y cinco años, el presbítero D. Fabián Ballesteros Sáiz, coadjutor de casas de Benítez.

También ha pasado a mejor vida en el convento de Religiosas Angélicas de esta capital, sor Guadalupe de San Francisco, a los cuarenta y cuatro años de edad y veintidós de profesión, habiendo recibido todos los sacramentos de la religión.

Dampiera.—Hallándose vacante en el Seminario conciliar de esta diócesis una de las becas fundadas por doña Ildelfonso Iroz y Armentáriz, de cuyo disfrute se reconoce derecho preferente a favor de los parientes de la fundadora, debiendo presentar en dicho cen-

tro docente los documentos que justifiquen el parentesco con la expresada doña Ildelfonso Iroz del que haya de obtener la beca para el año del presente mes de Septiembre, en la inteligencia de que, en el caso de no hacerlo, el excelentísimo señor Obispo la proveerá en uno de los alumnos de Filosofía o Teología, con arreglo a las disposiciones contenidas en el apartado letra B de la escritura fundacional.

Vich.—El excelentísimo señor Obispo de la diócesis ha hecho los siguientes nombramientos: D. Juan Codina y Ricart, vicario de Nuestra Señora del Carmen de Vich; D. Ricardo Costa y Llorach, vicario de Sallent; D. Ramón Ordeig y Clascar, vicario de Folgarola; D. Pedro Sabatés y Sol, vicario de San Mateo de Bages; D. José Puig y Riquer, vicario de Guardiola; D. José Serrat y Espona, vicario de Granera; D. Juan Camporodón y Sanglas, coadjutor de Vilabertrand; D. Juan Sala y Cosío, vicario de Olot; D. Francisco Baraló y Ballester, vicario de San Bartolomé del Grau; y D. Ignacio Obiols y Clascar, regente de Comú.

Cartagena.—En el Concurso anticipado para proveer los curatos vacantes de esta diócesis figuran los siguientes: De *San Juan*: Nuestra Señora del Carmen y Sagrado Corazón de Jesús; Murcia, San Antolín y San Juan; Albacete, San Juan; Caravaca, El Salvador; Cehegín, Santa María Magdalena; Cieza, La Asunción; Hellín, La Asunción; Jumilla, Santiago; Torraja, La Asunción; Huércal-Overa, La Asunción; La Unión, Nuestra Señora del Rosario; Mazarrón, San Antonio; Villena, Santiago.

De *San Pedro*: Alcantarilla, San Pedro; Espinardo, San Pedro; Casas de Vés, Santa Quiteria; Calasparra, San Pedro; Fortuna, La Purísima; Lorca, San Cristóbal; Molina, La Asunción; Mula, San Miguel; Monteleagre, Santiago; Fuentelauze de Cartagena, San Agustín; Beniel, San Bartolomé; Archena, San Juan Bautista; Blanca, San Juan Evangelista; Corvera, Nuestra Señora del Rosario; Jumilla, El Salvador; La Unión, Nuestra Señora de los Dolores; Villavieja, San Bartolomé; Sax, La Asunción; Villena, Santa María; Yecla, El Niño Jesús.

De *entrada*: Alborea, La Natividad de Nuestra Señora; Alguazas, San Onofre; Ceñit, Santa María Magdalena; Férez, La Asunción; San Andrés; Gata, Nuestra Señora de la Purísima; Pilego, Santiago; Pozo Estrecho, San Fulgencio; Ricote, San Sebastián; San Antón, San Antonio Abad; San Javier, San Francisco Javier; Lorca, Santiago; Alator, San Juan; Albujica, Nuestra Señora de los Dolores; Alquerías, San Juan Bautista; Carcelén, San Andrés; Cenizate, Nuestra Señora de las Nieves; Fuente Alamo de Chinchilla, San Dionisio; Portmán, Santiago; Salobral, San Marcos; Torreguiera, Santísimo Cristo del Valle; Ontur, San José; Puerto de Mazarrón, San José; Era-Alta, Nuestra Señora del Rosario; La Alberca, Nuestra Señora de los Rosarios.

Por *la primera clase*: Barqueros, Santo Cristo de las Peñas.

Estado satisfactorio. KIEW 15. Es satisfactorio el estado del Sr. Stolypine.

El hemorragia que se declaró ha sido poco importante, la herida alcanza la leñera pero al parecer, no habrá necesidad de realizar operación alguna.

Según las últimas noticias, el hígado está indemne.

CUESTIONES INTERNACIONALES

Inglaterra y Austria.

BERLÍN 15. La *interview* que uno de los redactores de la *Neue Freie Press* ha creado una situación difícil al embajador de Inglaterra en Viena.

He aquí lo ocurrido: El embajador de Inglaterra invitó a comer a un colaborador de la *Neue Freie Press*, que tiene tendencias anglofilas.

El periodista publicó después ciertas palabras, muy poco amistosas para Alemania, que de sobremesa pronunció el embajador.

Inmediatamente se hicieron públicas estas palabras. Alemania reprobó sus esfuerzos para hacer imposible la estancia de sir Cartwright en Viena y obligarle a presentar la dimisión.

Italia y Alemania.

ROMA 15. La Prensa sigue comentando con mucho interés la actitud probable que adoptará Alemania en la anexión a Italia de una provincia de Turquía, en la que Italia ejerce actualmente una gran influencia económica.

Muy bien pudiera ser que de esta actitud dependa la que con motivo del conflicto de Marruecos se verá obligada a adoptar Italia.

La actitud en que ésta se coloque preocupa seriamente al Gobierno francés.

Portugal y Holanda.

PARÍS 15 (8 m.). El Gobierno holandés ha reconocido la República portuguesa.

Revista postal y telegráfica

La verdad resplandece.

Desde hace mucho tiempo se venía observando que los paquetes postales, en su mayoría que contenían calzado, procedentes de Baleares, se les sustraía parte de su contenido, y a las justas reclamaciones producidas por los remitentes o destinatarios, contestaba la Dirección general con la formación de un expediente, en el que nada podía probarse, y por lo tanto, sin resultado; pero como había que pagar al remitente los objetos sustraídos, cantidad que de derecho le correspondía, toda vez que depositando en la oficina para su transporte y custodia un paquete de X pesas, llegaba a su destino, pagando X menos N y no podía perder quien sujetándose a las disposiciones vigentes, hacía uso de un servicio legal, que se practica con la garantía del Estado; mas como el Gobierno tiene empleados responsables, éstos eran los encargados de satisfacer las cantidades para indemnizar a los reclamantes, amén de los castigos que por falta de celo atribuida, les eran impuestos.

El funcionario protestaba de su inocencia, pero el reglamento le condenaba y muchas veces, casi todas, los jefes, convencidos de su inocencia, se veían en la dura necesidad de imponer un correctivo a modo de pago de la cantidad que era destinada a indemnizar la mercancía robada.

Se tomaron varias medidas en evitación de que continuara el mal, y nada se consiguió; en vista de esto el jefe de la estación de Correos situada en la estación del Mediodía, Sr. Ordóñez, sugirió al jefe de esta oficina, que el agente de Vigilancia don José López Lapetra y ambos convinieron un plan, que el Sr. López, después de cuatro meses de constancia, ha visto coronado por el éxito.

Anteayer, cumpliendo lo que se había propuesto el susodicho agente, sorprendió a Benito Galache, mozo al servicio de la Compañía del ferrocarril de M. Z. y A., que penetraba en el local de la oficina, provisto de una llave falsa, merced a la cual, operaba en sus robos con toda tranquilidad; fué avisado el jefe de Vigilancia y poco después salió el Galache con un paquete de botas, que había robado de cuatro paquetes de botas, llegados la misma mañana por el correo de Aragón y que aguardaban en la oficina la salida de su expedición para continuar a su destino.

Detenido e interrogado, confesóse autor de los robos, y declaró que el calzado lo vendía a un industrial honrado de la Ribera de Curtidores, quien también fué detenido, confesando su delito.

Nos complacemos en publicar cuanto antecede para que llegando a conocimiento de todos se vea que el Cuerpo de Correos siempre se ha compuesto de personal honrado y capaz, provisto del sentido moral, necesario para cumplir, sin tentaciones, cuantos servicios se le encomiendan.

El director general debe enviar al Juzgado de instrucción una nota de todas las sustracciones cometidas, desde que Galache presta servicio; debe pedir asimismo al ministro de la Gobernación, el ascenso del agente D. José López Lapetra, que ha desvanecido la nebulosa que se cernía sobre el buen nombre del Cuerpo, y a que se hará a los empleados que han satisfecho cantidamente el pago de los robos cometidos en los paquetes postales?

Ayer comenzaron los ejercicios para ingreso en la Escuela de Telegrafos de los futuros oficiales del mismo Cuerpo; estos ejercicios se verifican en la calle de Torrijos, número 15, los correspondientes al primero y segundo grupo, y en la calle de Luzón, Escuela de Policía, los del tercero.

El domingo próximo se celebrará un banquete en honor de los oficiales del Cuerpo de Telegrafos que han asistido al Concurso internacional de telegrafía, en Turín, en el que han alcanzado brillantes triunfos, que elevan a los telegrafistas españoles a la altura de la nación más adelantada.

Hasta la fecha (hasta) de 300 las tarjetas recogidas para este acto, que tendrá lugar en los salones del restaurant La Heerta, a las trece del mencionado día.

HEMERODROMO

El domingo próximo se celebrará un banquete en honor de los oficiales del Cuerpo de Telegrafos que han asistido al Concurso internacional de telegrafía, en Turín, en el que han alcanzado brillantes triunfos, que elevan a los telegrafistas españoles a la altura de la nación más adelantada.

Hasta la fecha (hasta) de 300 las tarjetas recogidas para este acto, que tendrá lugar en los salones del restaurant La Heerta, a las trece del mencionado día.

HEMERODROMO

El domingo próximo se celebrará un banquete en honor de los oficiales del Cuerpo de Telegrafos que han asistido al Concurso internacional de telegrafía, en Turín, en el que han alcanzado brillantes triunfos, que elevan a los telegrafistas españoles a la altura de la nación más adelantada.

Hasta la fecha (hasta) de 300 las tarjetas recogidas para este acto, que tendrá lugar en los salones del restaurant La Heerta, a las trece del mencionado día.

HEMERODROMO

El domingo próximo se celebrará un banquete en honor de los oficiales del Cuerpo de Telegrafos que han asistido al Concurso internacional de telegrafía, en Turín, en el que han alcanzado brillantes triunfos, que elevan a los telegrafistas españoles a la altura de la nación más adelantada.

Hasta la fecha (hasta) de 300 las tarjetas recogidas para este acto, que tendrá lugar en los salones del restaurant La Heerta, a las trece del mencionado día.

HEMERODROMO

El domingo próximo se celebrará un banquete en honor de los oficiales del Cuerpo de Telegrafos que han asistido al Concurso internacional de telegrafía, en Turín, en el que han alcanzado brillantes triunfos, que elevan a los telegrafistas españoles a la altura de la nación más adelantada.

Hasta la fecha (hasta) de 300 las tarjetas recogidas para este acto, que tendrá lugar en los salones del restaurant La Heerta, a las trece del mencionado día.

HEMERODROMO

El domingo próximo se celebrará un banquete en honor de los oficiales del Cuerpo de Telegrafos que han asistido al Concurso internacional de telegrafía, en Turín, en el que han alcanzado brillantes triunfos, que elevan a los telegrafistas españoles a la altura de la nación más adelantada.

Hasta la fecha (hasta) de 300 las tarjetas recogidas para este acto, que tendrá lugar en los salones del restaurant La Heerta, a las trece del mencionado día.

ATENADO CONTRA STOLYPINE POR EL SUELO ASTURIANO

En Oviedo comienzan las fiestas.

En pocas provincias españolas se celebran tantas y tan importantes fiestas como en la provincia asturiana. Primeramente en la industria villa de Gijón ofreciéronle al forastero multitud de distracciones y festejos a cual mejor organizado y más interesante.

Se pasó un mes de Agosto encantador, todo alegre, todo animación. Luego, en Avilés, también hubo los suyos: corridas de novillos, iluminaciones, tiro de pichón, carreras de bicicletas en su importante velódromo, etc.

Ahora comienzan en Oviedo con gran entusiasmo las fiestas de San Mateo. Un grupo de amos jóvenes constituyeron una Sociedad y organizaron sin descanso distracciones nuevas y atractivas, como nunca se han visto en esta elegante capital. Oviedo es una de las ciudades más aristocráticas y sociales. Entrando en ella, desde la estación del Norte, sorprende verdaderamente: su calle de Uría, Campo de San Francisco y calle Ercilla, son dignas de una población de primer orden. Grande amable es la coqueta, hospitalaria y cariñosa. Las mujeres tienen un porte especial, característico; todas esbeltas, hermosas y ataviadas con exquisito gusto y gran riqueza. En estos días de fiesta concéntrate la ciudad de Pravia repleta de forasteros por las calles circulan multitud de carras desconocidas. Las corridas de toros nunca revistieron la importancia que ahora. El día 21 las espadas Vicente Pastor, Mazzantinito y Gaona estoquearon seis cornopotes de Ales, y el día 24 el gran maestro de toros Antonio Fuentes y el novillero Chiquito de Begoña, despacharon otros seis toros de una acreditada ganadería. Además, habrá el día 17 una novillada, en la que tomarán parte la Reverte y Mellaño. Las verbenas e iluminaciones son verdaderos atractivos para el forastero, pues España con gran gusto de arte y riqueza. La calabazga será una de las fiestas que más llamarán la atención. En el elegante teatro Campomar, uno de los mejores coliseos de España, actuará una importante compañía. Habrá la indispensable semana de aviación. Los de Oviedo, no queriendo quedar a la zaga de nadie escribieron al monarca aviador. Este los pidió una enormidad, y entonces le contestaron este gracioso telegrama: «Vuela usted en París.—La Comisión.» En vista de esto, han contratado a otros intrépidos aviadores, que realizarán distintos vuelos en el campo aeródromo que se prepara. El laureado Orfeón Ovetense dará un concierto de conciertos y aire libre que, seguramente, obtendrán un brillante y justo éxito. Dos bandas de música amenizarán constantemente las fiestas y paseos. Los días 23, 24 y 25 efectuará el campeonato asturiano de *foot-ball*; están inscritas las Secciones Gijón-Sport-Club, Oviedo-Sport-Club, Gijón-Sport-Club, Deportivo de Avilés y Oviedo-Foot-Club. El premio consiste en una Copa de plata y once medallas de oro con título de campeón de Asturias. En el campo deportivo se organizarán, además de los *matchs* de *foot-ball*, carreras de bicicletas en la pista que allí ha sido construida. Están inscritos para dichas carreras los más notables corredores de Asturias.

El gobernador de Inglaterra invitó a comer a un colaborador de la *Neue Freie Press*, que tiene tendencias anglofilas.

El periodista publicó después ciertas palabras, muy poco amistosas para Alemania, que de sobremesa pronunció el embajador.

Inmediatamente se hicieron públicas estas palabras. Alemania reprobó sus esfuerzos para hacer imposible la estancia de sir Cartwright en Viena y obligarle a presentar la dimisión.

Según las últimas noticias, el hígado está indemne.

Estado satisfactorio. KIEW 15. Es satisfactorio el estado del Sr. Stolypine.

El hemorragia que se declaró ha sido poco importante, la herida alcanza la leñera pero al parecer, no habrá necesidad de realizar operación alguna.

CUESTIONES INTERNACIONALES

Inglaterra y Austria.

BERLÍN 15. La *interview* que uno de los redactores de la *Neue Freie Press* ha creado una situación difícil al embajador de Inglaterra en Viena.

He aquí lo ocurrido: El embajador de Inglaterra invitó a comer a un colaborador de la *Neue Freie Press*, que tiene tendencias anglofilas.

El periodista publicó después ciertas palabras, muy poco amistosas para Alemania, que de sobremesa pronunció el embajador.

Inmediatamente se hicieron públicas estas palabras. Alemania reprobó sus esfuerzos para hacer imposible la estancia de sir Cartwright en Viena y obligarle a presentar la dimisión.

Según las últimas noticias, el hígado está indemne.

Estado satisfactorio. KIEW 15. Es satisfactorio el estado del Sr. Stolypine.

El hemorragia que se declaró ha sido poco importante, la herida alcanza la leñera pero al parecer, no habrá necesidad de realizar operación alguna.

Según las últimas noticias, el hígado está indemne.

Estado satisfactorio. KIEW 15. Es satisfactorio el estado del Sr. Stolypine.

El hemorragia que se declaró ha sido poco importante, la herida alcanza la leñera pero al parecer, no habrá necesidad de realizar operación alguna.

Según las últimas noticias, el hígado está indemne.

Estado satisfactorio. KIEW 15. Es satisfactorio el estado del Sr. Stolypine.

El hemorragia que se declaró ha sido poco importante, la herida alcanza la leñera pero al parecer, no habrá necesidad de realizar operación alguna.

Según las últimas noticias, el hígado está indemne.

Estado satisfactorio. KIEW 15. Es satisfactorio el estado del Sr. Stolypine.

El hemorragia que se declaró ha sido poco importante, la herida alcanza la leñera pero al parecer, no habrá necesidad de realizar operación alguna.

Según las últimas noticias, el hígado está indemne.

Estado satisfactorio. KIEW 15. Es satisfactorio el estado del Sr. Stolypine.

El hemorragia que se declaró ha sido poco importante, la herida alcanza la leñera pero al parecer, no habrá necesidad de realizar operación alguna.

Según las últimas noticias, el hígado está indemne.

Estado satisfactorio. KIEW 15. Es satisfactorio el estado del Sr. Stolypine.

El hemorragia que se declaró ha sido poco importante, la herida alcanza la leñera pero al parecer, no habrá necesidad de realizar operación alguna.

Según las últimas noticias, el hígado está indemne.

Estado satisfactorio. KIEW 15. Es satisfactorio el estado del Sr. Stolypine.

El hemorragia que se declaró ha sido poco importante, la herida alcanza la leñera pero al parecer, no habrá necesidad de realizar operación alguna.

Según las últimas noticias, el hígado está indemne.

Estado satisfactorio. KIEW 15. Es satisfactorio el estado del Sr. Stolypine.

El hemorragia que se declaró ha sido poco importante, la herida alcanza la leñera pero al parecer, no habrá necesidad de realizar operación alguna.

Según las últimas noticias, el hígado está indemne.

Estado satisfactorio. KIEW 15. Es satisfactorio el estado del Sr. Stolypine.

El hemorragia que se declaró ha sido poco importante, la herida alcanza la leñera pero al parecer, no habrá necesidad de realizar operación alguna.

Según las últimas noticias, el hígado está indemne.

Estado satisfactorio. KIEW 15. Es satisfactorio el estado del Sr. Stolypine.

El hemorragia que se declaró ha sido poco importante, la herida alcanza la leñera pero al parecer, no habrá necesidad de realizar operación alguna.

Según las últimas noticias, el hígado está indemne.

“GACETA”

MINISTERIO DE MARINA. Real decreto nombrando ayudante de órdenes de S. M. el Rey (q. d. g.) al teniente de navío de primera clase D. Domingo Montes y Regueiros.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto reorganizando la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Ministerio de Hacienda. Real decreto aprobando el repartimiento de la contribución territorial para 1912.

Ministerio de Fomento. Real orden aprobando el contador para el agua sistema de pistón rotativo y marca Lambert.

Otra aprobando la llave de aforo denominada Anfrite.

Otra disponiendo se consideren redactados en la forma que se indica las bases 3.ª y 8.ª del tercero de los concursos de puentes, anunciado en el núm. 167 de este periódico oficial, fecha 16 de Junio del año actual.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto reorganizando la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Ministerio de Hacienda. Real decreto aprobando el repartimiento de la contribución territorial para 1912.

Ministerio de Fomento. Real orden aprobando el contador para el agua sistema de pistón rotativo y marca Lambert.

Otra aprobando la llave de aforo denominada Anfrite.

Otra disponiendo se consideren redactados en la forma que se indica las bases 3.ª y 8.ª del tercero de los concursos de puentes, anunciado en el núm. 167 de este periódico oficial, fecha 16 de Junio del año actual.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto reorganizando la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Ministerio de Hacienda. Real decreto aprobando el repartimiento de la contribución territorial para 1912.

Ministerio de Fomento. Real orden aprobando el contador para el agua sistema de pistón rotativo y marca Lambert.

Otra aprobando la llave de aforo denominada Anfrite.

Otra disponiendo se consideren redactados en la forma que se indica las bases 3.ª y 8.ª del tercero de los concursos de puentes, anunciado en el núm. 167 de este periódico oficial, fecha 16 de Junio del año actual.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto reorganizando la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Ministerio de Hacienda. Real decreto aprobando el repartimiento de la contribución territorial para 1912.

Ministerio de Fomento. Real orden aprobando el contador para el agua sistema de pistón rotativo y marca Lambert.

Otra aprobando la llave de aforo denominada Anfrite.

Otra disponiendo se consideren redactados en la forma que se indica las bases 3.ª y 8.ª del tercero de los concursos de puentes, anunciado en el núm. 167 de este periódico oficial, fecha 16 de Junio del año actual.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto reorganizando la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Ministerio de Hacienda. Real decreto aprobando el repartimiento de la contribución territorial para 1912.

Ministerio de Fomento. Real orden aprobando el contador para el agua sistema de pistón rotativo y marca Lambert.

Otra aprobando la llave de aforo denominada Anfrite.

Otra disponiendo se consideren redactados en la forma que se indica las bases 3.ª y

Academia de preparación para carreras militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA

Antigua Academia SANCHEZ PACHECO

à cargo del siguiente profesorado: Teniente Coronel, ex profesor de la Academia de Infantería, D. Alfredo Martínez Peralta; Comandante D. Antonio Sánchez Pacheco, ex profesor del Colegio de Guadalajara; D. Joaquín Aramburu, Capitán de Estado Mayor, y D. Enrique Tomás y Luque, primer Teniente de Infantería.

HORAS DE DESPACHO: De 4 à 6 de la tarde

INTERNOS, 175 PESETAS. EXTERNOS, 50

Arenal, 24, principales y segundos.—Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN
VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (EL Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrate de soda. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de soda. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados à todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDAÛ.

AVISO IMPORTANTE.—Plácese à la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, à fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse à MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

POTOGRAFÍAS DE
Bombita, Machaquito, Viciente Pastor, Gallo, Coche-rito y Ocaña, tamaño 45 x 22, cavió cartiladada por 2,50. Reyes-Postal.

MONTERA, 44
Cada día vendo más
Por eso anuncio.

por la apertura del curso, y como garantía de la alumna, se ofrece enseñanza gratuita de este y entreción por todo el mes de Octubre à toda alumna que se matricule hasta el 20 de Septiembre en la Gran Academia de Corte Sistema NOVELTY

ATOCHA, 42
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

NUEVOS DISCOS BAÑOS
de la STORCCIO, KUBELIK, DANI, BELLANTONI y CANTO GREGORIANO.
Aparatos marca **SINFONIA**, desde 50 pesetas, de funcionamiento irroproachable, sólidos y elegantes cual ninguno.
Bocinas de madera.
Taller de composturas.
Pídanse catálogos à **LA MAQUINA PARLANTE**
Desengaño, 6.—Teléfono 1.462
MADRID

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes. Pastillas. Pesetas.
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos. 14 16 y 24. 1,50, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª m rca: Chocolate de familia... 400 14 y 16. 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 10. 1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pastas con 54 caramelos. Desayuno desde 50 p. pesetas. Portas abom údos desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con o mela, sin ella y à la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de encaje desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.

MEDALLAS ESCAPULARIO Y DE PRIMERA COMUNION JOYERIA Y RELOJERIA
LÓPEZ HERMANOS
13, MONTERA, 13
SE COMPRO ORO, PLATA Y PLATINO

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Grandes descuentos.
Propietario: Sebastián Borreguero Sacristán.
Anuncios directos. Anuncios de todas clases en los tranvías. Tarifas económicas y combinadas. Noticias. Reclamos. Artículos industriales. Esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Pídanse tarifas gratis.
Gran Centro de Colocaciones por publicidad
FUENCARRAL, 30, 1.º.—MADRID

Calentación, ascensores eléctricos y maquinaria en general
ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS
PASCUAL MILAN
SANTA MARÍA, 12, SEGUNDO
Agencia de publicidad **COLOMINA**
Sucesor de **STORR**—La más antigua de Madrid.
Precios sin competencia
para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, y Aniversarios.
Oficinas: **DESENGAÑO, 9 à 13.—Teléfono 805.**
Pídanse presupuestos y tarifas con combinaciones económicas, que se envían gratis.

ACCREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA
Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.
Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

PARA MOTORES DE GRAN VELOCIDAD
ACEITE JUPITER
Inalterable à todas las temperaturas

LOS REMEDIOS
perfeccionados de la farmacia homoeopática de Conarro curan sencillamente la mayoría de las enfermedades.
Desalamos à quien antes alivó y curó el Reumatismo, la Dispepsia, afección del hígado, las Almorranas, los Catarrros, la tos ferina, la Debilidad general, la Diabetes, el Dolor de cabeza, el Herpetismo y escrofulismo, etc. Un remedio para cada enfermedad. Van por correo dirigidos al Laboratorio farmacéutico de Conarro, Abada, 4, Madrid. Pídanse en las mejores botellas de España, y si dudan de su uniformidad consulten à nuestro Gabinete médico del Centro, Abada, 6.

Para casas de campo
No hay luz que se asemeje en intensidad, blancura y brillo à la de la iluminación por gasolina, de la casa **LAORDEN Y C.º—ATOCHA, 43.—MADRID**
Es inexplosiva. No produce humo ni olor.

MUROPINT
Es la famosa pintura lavable, en polvo, antiséptica, preparada para el uso, con sólo añadir agua y fabricada en 60 matiles diferentes, Almacenes de la Ciudad Lineal, teléfono 1.215. Apartado 411.—Madrid.
La Compañía Madrileña de Urbanización remitirá gratis instrucciones, muestras, libros de colores, tarifas de precios y folletos à quien lo solicite.
Venta al por menor en Madrid: Droguerías de los señores D. Federico La res, Gloria de Bilbao, 5.—D. Luis Villegas, Alcalá, 72.—D. Eduardo Díaz Herrera, Desengaño, 9, 11 y 12.—D. Antonio Valderrama, Mesón de Paredes, 21.—Señora Viuda de Aguilera, Huertas, 28.

PARTOS
Embarazo, Matriz.
Hospital para embarazadas. Jardines, 35, pral. De 11 à 1 y à 8 a. Corrspond. Doctor J. M.

FILTROS
higiénicos para agua, modelos especiales, à 2 pias. 90 céntimos. Utensilios de cocina, irrompibles, precios bajos. Reclamos. Antigua casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, (ojal esquina à SAN FELIPE NERI)

EL DEBATE
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año. 6 meses. 3 meses. Mes.
Madrid... Pis. 15. 7,50. 3,75. 1,25
Provincias... 16. 9. 4,50. 1,50
Portugal... 25. 15. 8. 2,50
Extranjero:
Unión postal... 40. 20. 10. 3,50
Nocomprendidas. 60. 30. 15. 4,50

TARIFA DE PUBLICIDAD
Artículos industriales: línea... 3 pesetas.
Entreletes: idem... 2,50
Noticias: idem... 2
Bibliografía: idem... 1,50
Reclamos: idem... 1
En la cuarta plana: idem... 0,40
• • • plana entera... 765
• • • media plana... 400
• • • cuarto idem... 210
• • • octavo idem... 105

Cada anuncio satisfará 10 céntos de impuesto.
Precios reducidos en las esquelas de defunción, novenario y aniversario.
Se admiten hasta las dos de la madrugada en la imprenta:
PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2.
Redacción y Administración: Valverde, 2, Madrid.
Teléfono 2.110. Apartado de Correos 486.

Artículos de saneamiento, Aguas potables, Gas y Electricidad

Registros con cierre patentado Sistema BLANCO

Dirección en MADRID: C. Mataix Soler, San Marcos, 37.

Dirección en VALENCIA: F. Laliga Martínez, Pascual y Genis, 22.

Folleín de EL DEBATE (12)

FABIOLA
La Iglesia de las Catacumbas
LEYENDA ESCRITA POR EL EMMO. CARDENAL WISEMAN
Traducida por C. G.

ni la sangre de los mártires, ni las oraciones de las vírgenes son eficaces ni aun para acortar el período del castigo ó acelerar el tiempo de las horas de gracia.
Hablando así, habían llegado al aposento de Sebastián, cuya sala estaba alumbrada y preparada sin duda para una recepción. Delante de la puerta había una ventana que llegaba hasta el piso y daba à una azotea que corría à lo largo de la pared. Era la noche tan clara, que atravesando como por cristal el cuarto, fue con à pararse en la azotea. Presentábase allí una magnífica vista. La luna estaba ya en medio del firmamento cuando en él, como nada la luna en Italia, no como una superficie aplastada, sino como un globo completo y perfectamente circular, bañándose en la reticente atmósfera que la rodeaba.
El brillo de las estrellas cercanas à ella se veía, es verdad, empañado, pero parecían haberse retirado para dejar más espesos y brillantes grupos en un punto distante del azulado cielo. Era, en fin, una noche preciosa à las que contemplaba un hombre más perverso y pecador puede enajenamiento desde una ventana en Ostia, platicando de cosas triviales.

Es verdad que à sus pies, à su alrededor, por todas partes era grande y hermosísima la escena que rodeaba à los dos amigos. A un lado descollaba el Coliseo ó anfiteatro de Flavio, enteramente concluido, mientras llegaba à sus oídos el apacible murmullo de la fuente, cuyas ondas formaban una reluciente columna, y semejante à la ola del mar cuando retrocede, se deslizaba sobre una inclinada roca. Al otro lado, el soberbio edificio llamado el *Septizonium* de Severo, y enfrente, sobresaliendo por encima de la colina Caelia, los suntuosos baños de Caracalla, que reflejaban en sus muros de mármol y majestuosos pilares los claros rayos de la luna de otoño.
Pero los dos mozcobos cristianos no paraban la atención en estos colosales monumentos de las glorias mundanas y permanecían callados, el mayor de ellos con el brazo derecho alrededor del cuello de su más joven compañero y descansando sobre sus hombros; al cabo de un largo rato de silencio, volviendo à tomar el hilo de la conversación anterior, le dijo à Sebastián en tono más suave:
—Cuando entramos aquí iba à mostrarte el sitio, precisamente à nuestros pies, donde siempre me he figurado que se criaba el arco de triunfo à que aludía. Pero, ¿quieres que detenerse à pensar en estos magníficos objetos, teniendo sobre nuestros ojos esa grande y espléndida bóveda tan brillantemente iluminada, como para recordarnos à levantar hacia ella nuestras miradas y nuestros corazones?
—Dices bien, Sebastián, y muchas veces me he dicho à mi mismo: «Si la paron años después Agustín y Mónica van alajaz de la lista, es tan hermosa y resplandeciente, ¿qué será la parte superior,

—Escúchame—continuó Pancracio sin advertir la interrupción,—son los clarines que nos llaman, la música que celebrará nuestro triunfo.
Amos suspendieron su plática un rato, y Pancracio, que fué el primero que rompió el silencio, continuó diciendo:
—A propósito; esto me recuerda que tengo que consultarte sobre un asunto, mi fiel consejero, y no tenemos tiempo que perder, porque la concurrencia no tardará en reunirse.
—No será tan pronto é irán entrando uno à uno. Hasta que estén todos reunidos, pasemos à mi cuarto, donde nadie nos interrumpirá.
Siguiendo por la azotea adelante, entraron en el último aposento de la hilera de ellos que daba al ángulo de la colina, justamente enfrente de la fuente, y que sólo alumbraban los rayos de la luna que entraban por la ventana abierta en aquella dirección. El militar permaneció en pie al lado de ésta y Pancracio se sentó sobre su angosta cama de campaña.
—¿Y cuál es, Pancracio, ese gran negocio acerca del cual deseas que te dé mi sabio consejo?—dijo el oficial.
—Una bagatela, sin duda—replicó el joven tímidamente,—para un hombre resuelto y generoso como tú; pero asunto importante para un muchacho débil y falto, como yo, de experiencia.
—Será de todos modos muy laudable y virtuoso; habla, que yo te prometo ayudarte por mi parte en todo lo que pueda.
—Bien, Sebastián... pero no me creas necio—prosiguió Pancracio, balbuceando y sonrojándose à cada palabra,—sabes que tengo en casa una grande cantidad de plata labrada, que no nos sirve, que está de sobra por nuestra manera sencilla de vivir; y que mi estimada madre, por más que yo la estimule, no quiere ponerse los

muchos dices que conserva arrinconados y encerrados, sin que los use nadie. No hay persona alguna que los herede, porque soy y estoy resuelto à ser el último de mi linaje. Muchas veces te he oído decir que los herederos naturales del cristiano, que no los tiene, son las viudas, los huérfanos, los imposibilitados y menesterosos. Y, ¿por qué han de aguardar éstos à que muera yo para entrar en posesión de lo que por herencia les pertenece? Si sobreviniera una persecución, ¿no sería imprudente exponer éstos à la confiscación ó à la rapacidad de los insaciables lictores, cuando necesitan de nuestras vidas y que se perdiese enteramente ese tesoro para sus legítimos dueños?
—Pancracio—dijo Sebastián—te he escuchado sin hacer observación alguna à tu noble indicación. Quería que fuese tuyo exclusivamente el mérito de manifestarla. Pero, dime ahora, ¿de dónde proviene esa duda en poner en ejecución lo que veo que tanto anhelas?
—La verdad, es que tenía fuese una impertinente presunción en mis pocos años, al ofrecer hacer lo que algunas gentes imaginarían como cosa muy grande y generosa, cuando pido asegurarme, querido Sebastián, que no es así; es más à menos ni un ápice de esos objetos que no tienen el menor valor para mí; pero pueden ser mucho para los pobres en los tiempos calamitosos que se aproximan.
—Sin duda que Lucina, tu madre, consiente?
—Por supuesto. No tocaba à un átomo del polvo de oro sin que ella lo permitiese y aún lo deseara. Pero para lo que pido tu ayuda, es para esto principalmente. Yo no podría sufrir que se supiese que tengo la presunción de hacer lo que pudiera considerarse como cosa extraordinaria, especialmente de parte de un muchacho. ¿Me entiendes? Lo que desco, me-

(Se continuará.)